



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2024-12871395- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2024-525-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2024-12871041-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1820/24.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.23 07:45:10 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.23 07:45:11 -03:00

ACTA ACUERDO

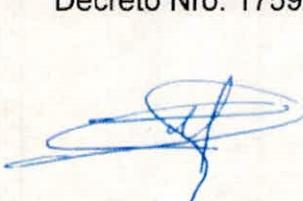
En la Ciudad de Mendoza a los 8 días del mes de Enero de 2024, entre la ASOCIACIÓN de PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA y la ENERGÍA ELÉCTRICA (APUAYE), Personería Gremial N° 698, constituyendo domicilio legal en Reconquista N° 1048, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por los Ings. CARLOS G. CORTIZO y CARLOS J. FOCO en calidad de Vicepresidente de APUAYE y Presidente de la Seccional Cuyo de APUAYE respectivamente, en adelante la ASOCIACIÓN y la EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE MENDOZA S.A. (EDEMSA), constituyendo domicilio real en Calle Belgrano 815 de Ciudad de Mendoza, representada por el Lic. GUILLERMO M. MARTENS en calidad de Gerente de Recursos Humanos de EDEMSA, en adelante la EMPRESA, con poder amplio y suficiente otorgado por su mandante para la ejecución de este acto, se reúnen a efectos de instrumentar el acuerdo al que han arribado conforme a los alcances y condiciones que seguidamente se expresan. La EMPRESA y la ASOCIACIÓN, en conjunto y en adelante se denominan las PARTES..

PRIMERO: Las partes acuerdan que la Empresa otorgará a todo el personal comprendido en el CCT 1251/11 "E" un incremento salarial equivalente al veinte por ciento (20%) a partir del 01 de Enero de 2024 remunerativo y bonificable, tomando como base el TOTAL de la remuneración bruta habitual y permanente de los haberes del mes de diciembre de 2023.

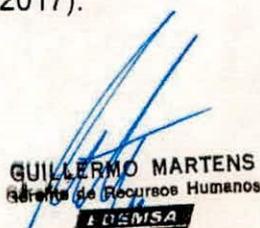
SEGUNDO: La suma detallada en el artículo **PRIMERO** será considerada a cuenta de la paritaria 2024 y continuará hasta que se alcance un acuerdo definitivo de la misma, comprometiéndose las PARTES en mantener la Paz Social hasta ese momento. En el Anexo I adjunto se detalla la nueva escala de sueldo que surge del respectivo incremento salarial otorgado en la cláusula precedente.

TERCERO: Las PARTES firman tres (3) ejemplares del mismo tenor para presentar al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación a los efectos de la homologación del presente Acuerdo.

A los efectos previstos en el art. 4 del DNU 397/2020 en este marco de emergencia y excepción, se declara bajo juramento que las firmas correspondientes a los representantes de cada parte, insertas en el presente acuerdo, resultan auténticas en los términos previstos por el artículo 109 del Decreto Nro. 1759/72 (t.o.2017).



Ing. Carlos G. Cortizo
Vicepresidente
APUAYE



GUILLERMO MARTENS
Gerente de Recursos Humanos
EDEMSA

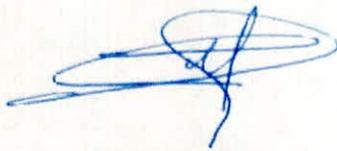


Ing. CARLOS JAVIER FOCO
PRESIDENTE
APUAYE Seccional CUYO

ANEXO I

ESCALA SALARIAL EDEMSA - ENERO 2024

Niveles	Sueldo Básico Mensual DIC 2023	Sueldo Básico Mensual ENE 2024
U-I	\$ 495.030,00	\$ 594.036,00
U-II	\$ 554.433,60	\$ 665.320,32
U-III	\$ 643.142,98	\$ 771.771,57
U-IV	\$ 771.771,57	\$ 926.125,89
U-V	\$ 1.080.480,19	\$ 1.296.576,23



Ing. Carlos G. Cortizo
Vicepresidente
APUAYE



GUILLERMO MARTENS
Gerente de Recursos Humanos
E-DEMSA



Ing. CARLOS JAVIER FOCO
PRESIDENTE
APUAYE Seccional CUYO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.02.05 13:02:54 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.02.05 13:02:55 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 525-24 Acu 1820-24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.